

Cuellos de botella: encaje legal, sanciones y licitaciones

Tiempo de lectura: 4 min.

[Alejandro J. Sucre](#)

Dom, 19/03/2023 - 14:06

La economía de Venezuela como hemos escrito ha sido golpeada muy duro en el pasado por el uso de la liquidez monetaria con el objeto clientelar y para financiar grupos privilegiados en el poder, al derogar gasto fiscal sin licitar y sin rendir cuentas del dinero para construir infraestructura. Esa realidad del uso del dinero inorgánico para financiar gasto clientelar de los partidos políticos viene desde los años sesenta y en la última década fue tan acentuado que ha requerido varias conversiones monetarias. Hablamos de crecimiento de la liquidez monetaria de más de 1 millón por ciento en 5 años. Y siempre muy por encima del PIB desde 1970. La hiperinflación y las caídas del PIB en los últimos años como consecuencia del uso de la liquidez monetaria inorgánica hicieron frenar y tomar consciencia de los daños que causa. Y en los últimos dos años se ha comenzado a tomar acciones correctivas.

Sin embargo, hay tres cuellos de botella que subsisten para recuperar la economía. Uno, es el altísimo encaje legal que impuso el BCV a la banca venezolana le impide hacer prestamos en bolívares y en dólares. Esto quiere decir que para detener la hiperinflación el gobierno decidió impedir que los bancos presten dinero a las empresas privadas y al consumidor por el temor de que esos créditos se vayan a comprar dólares y vuelva a haber fuga de divisas e hiperinflación. Este alto encaje legal junto a la liberación de precios y de cambio también busca obligar traer ahorros privados para autofinanciarse como beneficio del levantamiento de controles. Parece difícil que el sector privado traiga ahorros a Venezuela para financiar sus actividades debido a que ya ha perdido mucho de sus ahorros en los últimos 7 años, y a que el gobierno no ha tomado los pasos profundos de sanear las finanzas públicas presentando información financiera de cada ente del estado, del BCV y tampoco ha comenzado a hacer licitaciones de sus gastos. El encaje legal solo le permite al gobierno acceso a la liquidez monetaria del país y es excluyente del ciudadano.

No hacer licitaciones del gasto fiscal de acuerdo con la Ley es el segundo cuello de botella por resolver por parte del gobierno de Maduro. Un gasto fiscal sin rendición de cuenta y sin licitaciones es clientelar y siempre asegura devaluación e inflación y división social.

El tercer cuello de botella es que la economía venezolana está enfrascada en sanciones económicas de los EE.UU. y el gobierno, aunque reconoce que se han dejado de percibir \$630.000 millones por las sanciones, se ha distraído infructuosamente buscando apoyarse en China, Rusia, Turquía, Vietnam y algunos países árabes para traer inversiones que no vienen. Medio picó el ojo a EE.UU. y Chevron vino.

Todos los venezolanos estamos sufriendo en esta disyuntiva pérdidas que el presidente de AN calcula en \$630.000 millones y que seguirán mientras no se reduzca la batalla entre EE.UU. y el gobierno venezolano. EE.UU. no tiene por qué sancionar a la economía, debiera concentrarse en sancionar individuos. Pero el gobierno nacional no debe dejar pasar más tiempo ni disimular que Irán, China o Rusia invertirán esas cantidades perdidas.

El gobierno debe enfocarse en aliviar las sanciones a la economía venezolana de EE.UU.. También el gobierno debe enfocarse en desarrollar un plan de licitaciones y debe rescatar la Ley de Licitaciones Públicas del año 2001 para ser aplicada inmediatamente. Las cifras estadísticas quedarán a través de la historia para que se pueda evaluar el aporte o los daños que los gobiernos han causado a la nación.

El gobierno del presidente Maduro debe tomar pasos contundentes para cambiar la situación actual de la economía. Los venezolanos no pueden ahorrar para la vejez. Son millones de venezolanos que tienen que sufrir las consecuencias de un gasto fiscal sin licitar que no es transparente, de un sector privado y un consumo que no tienen acceso al crédito debido al encaje legal. También el gobierno del presidente Maduro debe enviar una comitiva para aliviar las sanciones económicas de EE.UU. ya que hemos perdido \$630.000 millones y no queremos perder más. En forma creativa el gobierno del presidente Maduro tiene una gran oportunidad de rescatar a las empresas del estado con inclusión social en los mercados de valores si se activan, rescatar el aparato productivo privado y negociar levantar las sanciones para crecer sin inflación. La historia premia a los que aman a su pueblo con hechos. La industria de vehículos es una muestra de lo que pudo ser Venezuela y no fue por malas políticas económicas. Venezuela pudo haber sido una de las principales en el

ramo automotor en Latinoamérica. Fue centro de desarrollo de Toyota, GM, Ford, Chrysler y muchas otras con plantas manufactureras produciendo cientos de miles de vehículos y un sector de autopartes que generaban 40 % de los insumos y de calidad mundial, empleando cientos de miles de venezolanos. Venezuela se proyectaba como el país desde donde exportar vehículos a Latinoamérica. Hoy la industria automotriz esta desmantelada, las fábricas se mudaron a Brasil y Argentina y solo se importan unos miles de vehículos al año y todo eso por las pérdidas que ocasionaron el no reconocer las cartas de crédito en 1990 y CADIVI 2013. Nunca es tarde para corregir errores ni para celebrarlo.

Twitter: @alejandrojsucre

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)